



Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública
y de Protección de Datos Personales

BOLETÍN INFORMATIVO



Boletín número 9

Durango, Dgo., a 7 de febrero del 2017

IDAIP imparte capacitación a Poder Ejecutivo

Trabajan en una agenda común órgano garante y Contraloría del Estado

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) inició con la primera etapa de capacitación dirigida al gabinete legal y ampliado del Ejecutivo a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

La comisionada propietaria del IDAIP, María de Lourdes López Salas realizó la explicación de motivos de esta actividad, en representación del comisionado Presidente, Héctor Carriedo Sáenz, durante su intervención refirió que para el órgano garante es importante que todas las Unidades de Transparencia y los sujetos obligados estén sensibles a este tipo de capacitación que se efectúa de manera coordinada con la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Precisó que los sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a la información en el ámbito estatal y municipal de la entidad, tienen como fecha límite el 4 de mayo del presente año para incorporar a sus portales de internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la información relativa a sus obligaciones de transparencia; por ello la necesidad de llevar a cabo este tipo de talleres.

Agradeció la participación de la Contraloría del Estado, y en particular a su titular, Rosario Castro Lozano, para la implementación de los cursos y talleres de capacitación que se desarrollarán en cuatro etapas que van desde el conocimiento y operación de la plataforma, hasta el seguimiento y retroalimentación y evaluación de avances en la carga de la información.

La contralora estatal, Rosario Castro Lozano, por su parte mencionó que es importante que se aproveche este espacio como una agenda común y no desde una visión personal central del Ejecutivo, sino desde una visión ampliada para elaborar un proyecto que sea una ejemplo a nivel nacional con un cumplimiento formal de la Ley y más allá de lo que esta exige.

Lo anterior, -dijo- depende de los espacios y las Unidades de Transparencia y de cada una de las áreas centralizadas y descentralizadas de la administración pública estatal.

Antes de declarar inaugurado el programa de capacitación, la funcionaria estatal mencionó que hay un periodo que cubrir y en donde se pide un marco más ampliado del cumplimiento de la Ley, sobre todo de información, y este curso es un espacio de formación, de retroalimentación y de guía para estar listos en el mes de mayo en el tema.

En el evento se contó con la presencia del rector de la Universidad Tecnológica de Poanas, Francisco Javier Gracia Reyes, la secretaria técnica del IDAIP, Eva Gallegos y de la titular de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, Martha Hurtado Hernández.